

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01060-2024-U

LA SERRATELLA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo de 2004, transcurrido el periodo de exposición pública sin que se haya producido alegaciones al expediente sobre modificación de créditos número MC 3/2024 mediante Transferencia de Crédito se procede a su aprobación con el siguiente contenido:

Transferencias en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos Iniciales	Transferencias de crédito
Progr.	Econòmica			
342	62200	CONSTRUCCIÓ DE PISCINA MUNICIPAL I ESPAI DE VESTIDORS	200.000,00 €	20.000,00 €
		TOTAL	--- €	20.000,00 €

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos Iniciales	Transferencias de crédito
Progr.	Econòmica			
1532	61900	ADECUACIÓN ZONA LA SEQUIA	20.000,00 €	20.000,00 €
		TOTAL	- €	20.000,00 €

Contra la modificación de créditos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de cualquier otro que proceda, según la legislación vigente.

En La Serratella, a 7 de marzo de 2024
La Alcaldesa-Presidenta,
Itziar Lafita Balaguer

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE